



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/09/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2016 00203 00	Reparación Directa	SANDRA PATRICIA TARAZONA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		
68001 33 33 007 2017 00071 00	Acción de Tutela	AZUCENA CACERES ARDILA	EPS COMPARTA	Auto de Trámite RESUELVE SOLICITUD DE INEJECUCIÓN DE LA SANCIÓN.	06/09/2018		
68001 33 33 007 2017 00320 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE MARIA CARRILLO GARCIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		
68001 33 33 007 2017 00391 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ANDREA SERRANO DIAZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GIRON	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		
68001 33 33 007 2017 00446 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO LOPEZ ACEROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		
68001 33 33 007 2017 00450 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VALERIA GUTIERRES PINZON	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		
68001 33 33 007 2017 00513 00	Acción de Repetición	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	MANUEL FERNANDO BUITRAGO TORRADO	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		
68001 33 33 007 2018 00113 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA ZABALA OTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		
68001 33 33 007 2018 00195 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARIELA RODRIGUEZ URIBE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Requiere Apoderado	06/09/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIO